

Municipio de Colonia Elía
Colonia Elía-Dpto. Uruguay-Entre Ríos



DECRETO N° 143 (M.C.E).

COLONIA ELÍA 15 SEP 2025

DISPONIENDO APROBAR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.-

VISTOS:

Las facultades del Intendente Municipal previstas en la Constitución Provincial y la ley 10.027, del Régimen Municipal de la Provincia de Entre Ríos y:

El expediente N° 3078/25 y:

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 13, del expediente referenciado, obra nota de fecha 12/09/2025, mediante la cual el Secretario de Desarrollo Social, solicita se realice la contratación del señor **Agustín Sergio Rodríguez Pella, DNI: 43.238.522**, a partir del día 15 de septiembre de 2025 hasta el día 22 de septiembre inclusive del corriente año.-

Que, el mismo desempeñará tareas como chofer de la ambulancia municipal por dicho período.-

Que, a fs. 14 vta. obra informe sobre disponibilidad de fondos emitido por Contaduría Municipal.-

POR TODO ELLO:


EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELIA

DECRETA

ARTÍCULO 1°): Dispónese aprobar el contrato de prestación de servicios oportunamente suscripto en fecha 15/09/2025, entre la Municipalidad de Colonia Elía y el señor **Agustín Sergio Rodríguez Pella, DNI: 43.238.522**, el cual tendrá vigencia a partir del día 15 de septiembre de 2025 hasta el día 22 de septiembre inclusive del corriente año, cuya copia obra en fs. 15, del expediente referenciado.-

ARTICULO 2°): Regístrese, comuníquese y archívese.-




SEBASTIAN A. ADON
SECRETARIO DE
GOBIERNO Y HACIENDA
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA


RAMON E. BARBERA
INTENDENTE
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA